

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Tójar**

Núm. 4.339/2012

En Sesión Ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de marzo de 2012, se ha aprobado con carác-

ter definitivo, el Plan Local de Instalaciones Deportivas 2011-2016 de la Localidad, lo que se hace público conforme a lo establecido en el artículo 28.1 del Decreto 144/2001, de 19 de junio, de los Planes de Instalaciones Deportivas de Andalucía.

En Fuente-Tójar, a 20 de junio de 2012.- El Alcalde-Presidente, Fdo. Víctor M. Bermúdez Rodríguez.